

**DESOBEDIENCIA CIVIL

Que debemos entender por Desobediencia Civil

La Desobediencia Civil (D.C.) consiste en la defensa de una legitimidad basada en principios éticos y en el derecho a participar activamente en las de decisiones colectivas, frente a una legalidad cuyo objetivo fundamental es la defensa y el mantenimiento de la estructura de poder establecida y de los intereses que la sostienen.

Por lo tanto, las acciones que se lleven a cabo en el contexto de la D.C. no solo deben oponerse al ordenamiento jurídico ilegítimo, sino que también deben promover los valores que sustentan esa nueva legitimidad.

Por que es necesaria la Desobediencia Civil

Si aceptamos que la ética civil es superior a la legalidad emanada de un poder cuya representatividad es solamente nominal y que cualquier poder legítimo emana de la voluntad popular, es coherente concluir que:

- ⤴ La legitimidad de la D. C. se basa en los valores que surgen del debate abierto y participativo de los ciudadanos y por lo tanto puede y debe constituir un elemento fundamental de la construcción de una nueva legalidad.
- ⤴ Es necesario descubrir el sustento de legitimidad de cada acción, frente al poder gobernante, pues este queda deslegitimado cuando no responde a la voluntad general.
- ⤴ Todas las decisiones del poder pueden ser desobedecidas, en la medida en que no se ajusten a los ideales proclamados o cuando contravengan el interés general.
- ⤴ El ciudadano no está obligado, ni moral ni políticamente, a una obediencia irreflexiva de las normas, aunque emanen de una autoridad democráticamente elegida.

Es necesario comprender que el poder dominante se sostiene sobre la base de la sumisión de las personas. La represión va encaminada a garantizar la sumisión individual y a imposibilitar los procesos de autoorganización mediante el miedo, la coerción y la destrucción de la memoria colectiva. Así, todo lo que se oponga al sistema de poder dominante, tiende a ser considerado como subversivo y a los que se oponen se les califica de enemigo interior, porque siempre que se cercenan los procesos de autoorganización, se crea un tejido social solidario que pone en cuestión el concepto de poder y exige, además, la redistribución de la riqueza y la participación en la gestión política.

Para que es necesaria la desobediencia Civil

La D. C. es una práctica eficaz y conveniente para desarrollar las siguientes líneas estratégicas:

- ⤴ Promover una nueva legitimidad basada en una ética civil y en la democracia real.
- ⤴ Construir un nuevo imaginario colectivo. La multiplicación de acciones basadas en los dos principios señalados en el punto anterior, deben llevar a un cambio cualitativo que de lugar a una nueva forma de entender la política y de participar en la vida social. En definitiva, conducir a la construcción de una realidad alternativa no controlada por el poder.
- ⤴ Recuperar la dignidad y defender la autonomía personal a través del enfrentamiento a la violencia y a la represión del poder, en un escenario que permita la visualización del conflicto.

- ⤴ Impedir las actuaciones ilegítimas del poder y defender a los ciudadanos de sus consecuencias.
- ⤴ Desenmascarar la ideología subyacente a las políticas desarrolladas por las instituciones políticas, económicas, judiciales, educativas y de comunicación establecidas, posibilitando una interpretación correcta de la realidad.
- ⤴ Exigir el control de la agenda pública de los temas políticos, evitando la existencia de las no-decisiones, temas que el poder desea mantener fuera del debate, ocultos e ignorados.

Como podemos llevar a cabo prácticas de Desobediencia Civil

Los actos de D.C. deben programarse en base a:

- ⤴ El análisis de las estrategias a adoptar, para garantizar que promueven principios éticos y, además, que no podrán ser utilizados posteriormente por el poder, en contra de los ideales de los que los llevan a cabo.
- ⤴ El análisis de las acciones y de sus objetivos, para garantizar que puedan ser asumidos por los ciudadanos y que no generarán su rechazo.
- ⤴ El análisis del contexto político – policial, para garantizar la máxima seguridad en su desarrollo, tanto del acto en si como de las personas que lo lleven a cabo.
- ⤴ El análisis de las consecuencias políticas y sociales deseadas y de las consecuencias indeseables que sea posible prever, para limitarlas en la medida de lo posible.
- ⤴ El análisis de las consecuencias penales que puedan derivarse de la acción, si son asumibles o no y la forma de hacerles frente.

Tipos de acciones y ejemplos:

Por su objetivo inmediato podemos establecer la siguiente clasificación:

- ⤴ Acciones de protesta
 - Ocupación masiva de espacios públicos o privados para protestar por hechos concretos (ejemplo: 100 personas en una oficina bancaria pidiendo información sobre un incremento de comisiones)
 - Manifestaciones
 - Cortes de tráfico.
 - Huelgas
 - Bloqueos, mediante mobiliario urbano o el propio cuerpo para evitar el paso de agentes del Estado, maquinaria, etc. en determinados casos (Ejemplo: desahucios, derribos no deseados, construcción de equipamientos no deseados, etc.)
 - Presencia preventiva para proteger a personas en lugares de conflicto o en situación de riesgo (Ejemplo: acudir masivamente para evitar una detención, etc)
- ⤴ Acciones de no cooperación
 - Acciones boicot (ejemplo: a supermercados, impago de determinados impuestos, a bancos, gasolineras, actos públicos, etc).
 - Negarse a cumplir determinadas órdenes o leyes (Ejemplo: hacer el servicio militar, extraditar a una persona, enseñar determinados contenidos, etc)
 - Todas aquellas acciones que tiendan a evitar la colaboración consciente o inconsciente con el poder en aquellas decisiones que promuevan la marginación de las minorías, la colaboración con las fuerzas represivas en aras a la seguridad ciudadana, la aceptación acrítica de las leyes y decisiones judiciales, la legitimación del poder por el solo hecho de serlo o mediante la aceptación de sus procesos de cooptación encubierta (Ejemplo: Las cúpulas de los partidos políticos)

♣ Acciones de intervención:

- Ocupación de viviendas, *porque con ello reivindicamos el derecho a un lugar donde vivir.*
- Ocupación de locales públicos o privados para impedir su cierre o cambio de uso, *porque con ello reivindicamos los servicios públicos* (Ejemplo: Ocupación de ambulatorios por usuarios para impedir su cierre, o de el Servicio de Urgencias de la Esperanza).
- Ocupación de autopistas, estaciones, etc *porque con ello limitamos el uso monolítico del poder por parte del Estado*
- Corte de los circuitos de abastecimiento y comunicación de ciudades, industrias, servicios, etc. *porque con ello ponemos de manifiesto la fragilidad de este modelo de sociedad.*
- Entorpecimiento de la acción represiva mediante acciones espontaneas y múltiples que dividan su centro de atención y debiliten su capacidad ofensiva o con acciones coordinadas para multiplicar y diversificar los puntos de conflicto y mediante el conocimiento de la legalidad, para que esta limite su capacidad represiva. *Porque con ello ponemos de relieve a quien sirven realmente las fuerzas que intentan imponer su orden*
- Ruptura de todo tipo de rituales institucionales (pregones, tomas de posesión, investiduras, etc). *Porque con ello destruimos el universo simbólico que el poder utiliza para nuestra alienación.*
- Encadenamientos, huelgas de hambre, *porque con ello ponemos de manifiesto nuestra capacidad de resistencia*

♣ Acciones de conrainformación

- Intervención de emisiones radiofónicas o televisivas.
- Creación de emisoras de radio piratas
- Ocupación de las aulas.
- Espectáculos, conciertos, conferencias, mítines, talleres de debate, etc.
- Deben informar sobre los modos en que se ejerce la represión por medio del aparato judicial, la legislación y la policía
- Deben informar sobre las falsas noticias, rumores y bulos intencionados lanzados con la intención de apoyar intereses ocultos o facilitar la aceptación de determinadas decisiones por parte de la población.
- Deben informar sobre los falsos valores.

♣ Acciones de construcción de un nuevo imaginario colectivo

- Asambleas populares, abiertas, democráticas y participativas en espacios públicos, *porque la práctica de la democracia directa permite superar el anonimato que imponen las ciudades, reestablecer el diálogo entre las personas y el debate sobre los asunto públicos, fomentar la solidaridad, el espíritu critico y crear nuevas formas organzativas capaces de actuar como contrapoder.*
- Denuncia de las formas y patrones de difusión de la ideología dominante (el matrimonio, la familia nuclear, la jerarquía, el consumo, la ética religiosa, etc) *Es necesario devolver a religión a la intimidad de las personas creyentes, rechaar las verdades absolutas y los dogmas, ya que ni dios ni el dinero pueden constituir la medida de todas las cosas, pues ese papel debe estar reservado en exclusiva al ser humano. Debemos proponer la vuelta a la filosofía, a la imaginación, a la aventura, a la intuición y al arte, todos ellos factores de unión entre las personas, frente a la hiperespecialización tecno-científica y excluyente de cualquier otra forma de entender el mundo.*
- Denuncia de los intereses económicos, políticos, familiares, corrupciones, etc subyacentes a las decisiones políticas y de los jueces, empresarios (fraudes en la calidad de los

productos, trabajo en negro, evasión de capitales, etc), intelectuales orgánicos del poder, prensa amarilla, agentes represores, etc. siempre que sus actuaciones atenten contra los principios éticos que proclaman, el concepto universal de justicia y cuestionen la legitimidad de su poder. *en defensa de una nueva ética civil en la que la economía este claramente al servicio de la sociedad y cuyos valores mantengan un equilibrio perfecto entre la dignidad del yo y la dignidad del “nosotros” comprensivo de todos los seres humanos*

-Denuncia de los contenidos de la enseñanza, como forma de transmisión ideológica y de supeditación a las necesidades de reproducción del sistema (Ejemplo: el neoliberalismo económico, el pensamiento único, etc). *Debemos proponer a los docentes, una interpretación del contenido curricular basado en lo que en este texto se defiende, así como la inclusión de cualquier otra materia tendente a proporcionar a los alumnos las capacidades necesarias para dudar de las verdades establecidas, analizar la realidad, sintetizar datos, descubrir la relaciones ocultas entre hechos semejantes y entre hechos distintos, utilizar el razonamiento lógico y la intuición, conocer el arte y en definitiva, relacionar lo aprendido con su entorno social, urbano o rural.*

- Boicot a los exámenes, mediante la divulgación previa de contenidos, copiaje, etc. sobre todo en los de Selectividad, *porque constituyen los mecanismos que garantizan el correcto funcionamiento del sistema de reproducción ideológica.*

Esta clasificación no pretender ser exhaustiva, ya que valdría la pena tener en cuenta otros aspectos, como son el carácter directo o indirecto de la acción, su contenido real o simbólico, si es lega o ilegal, etc. pero la proponemos porque nos parece mas clarificadora y entendemos que esos otros contenidos ya se ponen de relieve en los enunciados de los ejemplos. En cualquier caso deben constituir un elemento de confrontación ideológica con el poder.

Fases de desarrollo de una campaña de Desobediencia Civil no violenta

Fases de desarrollo	Acciones de confrontación	Acción constructiva	Tipo de actuación
Hacer visible el problema	Protesta: manifestación, petición, panfleto, etc.	Presentar alternativas: Conferencias, asambleas o debates y mostrar alternativas	Hacer públicos los contenidos del paso anterior y utilizar elementos de convicción
Acciones legales	No cooperación, huelga, boicot de consumidores o usuarios, ralentización de procesos, etc.	Actividades legales imaginativas: comercio justo, escuela gratis, economía alternativa, intercambio de trabajos y tiempos, etc.	Elevando los costos y minimizando las recompensas para las personas o instituciones contra los que se dirige la acción.
Acciones ilegales	Desobediencia civil: Sentadas, bloqueos, objeción fiscal, ocupaciones, etc.	Usurpación civil: radio pirata, movimientos de acogida, etc	Redirigir el poder

Conclusión y resumen no exhaustivo:

El concepto de Desobediencia Civil, no debe ser entendido exclusivamente como una actitud de rechazo frente a un poder ilegítimo, sino como una forma de reconstrucción y afirmación de un nuevo modelo social basado en valores radicalmente distintos.

A título de ejemplo y sin pretender agotar el tema, deberíamos impulsar todas aquellas prácticas que persiguieran los siguientes objetivos:

- ♣ *Una nueva relación campo – ciudad, que priorizara la descongestión urbana, la limitación del crecimiento de las ciudades y un retorno al campo basado en:*

 - *La protección social necesaria que permitiera una vida cómoda y digna.*
 - *Un retorno a la agricultura y ganadería tradicionales, locales, de proximidad, mediante precios subvencionados.*
 - *Políticas ecológicas conservacionistas.*
 - *El fomento de las explotaciones agro-forestales.*
 - *El fomento del consumo de productos de temporada, cultivados en áreas agrícolas lo mas próximas posible.*
- ♣ *Fomento del consumo de objetos reparables y sin obsolescencia programada y divulgación de todos aquellos medios que permitan desbloquearla.*
- ♣ *Fomento de la crítica sistemática al mito de la eficiencia, exigiendo la evaluación real de todos los costes, en aquellas industrias o sistemas de producción basados en la negación del peligro o en la ocultación del trabajo esclavo, como la energía nuclear; la agricultura intensiva o las producciones de productos de consumo en China o India (¿Cuanto hay que imputar al coste de la electricidad si añadimos los gatos de reconstrucción, descontaminación, sanitarios, indemnizaciones, pérdidas en infraestructuras, etc. producidos por los desastres de Chernobil, Japon o Three Mille Island?. ¿Cuanto hay que imputar al coste de las producciones agrícolas si añadimos los costes de descontaminación de la tierra, empobrecimiento del suelo producido por el uso de abonos químicos, fitosanitarios, etc, contaminación por CO2 emitido durante su transporte, etc?)*
- ♣ *Fomento de la crítica sistemática al uso que se hace de la ciencia y de la técnica, puestas en este momento al servicio de mayores rendimientos del capital, en lugar de estar al servicio de la disminución del tiempo de trabajo y de la mejora de la calidad de la vida.*
- ♣ *Impulso y defensa de todas aquellas medidas que tiendan al reparto del trabajo, a la disminución de la jornada laboral, al incremento del tiempo de ocio creativo, para vencer el ciclo nefasto **Trabajo-Transporte-Sueño y vuelta a empezar** y poder sustituirlo por un nuevo ciclo **Trabajo-Paseo-Ocio-Familia-Amigos-Creatividad-Cultura-Sueño y mañana será diferente.***
- ♣ *Impulso de todas aquellas medidas que tiendan a universalizarla protección social, la protección de los trabajadores, la denuncia de la esclavitud total o parcial, la protección de las minorías, etc.*
- ♣ *La crítica sistemática de los mitos de la publicidad basados en falsas encuestas o presuntas pruebas científicas (El 99% de los dentistas lo recomiendan, Con Calcio, Omega 3 u otras estupideces).*
- ♣ *Impulso de la jubilación activa, a base de trabajo solidario y voluntario, participando en actividades sociales, culturales, de apoyo a la enseñanza, artísticas, artesanas, etc. según las capacidades y aptitudes de cada persona.*
- ♣ *Y en general, las máximas:*

- *Calidad mejor que cantidad*
- *Menos mejor que mas*
- *Lento mejor que rápido*
- *Ser mejor que tener*
- *Mas reparación y menos destrucción*
- *Mas productividad y menos trabajo y menos consumo*
- *Mas dudas y menos dogmas.*
- *Mas participación y menos delegación*
- *Mas democracia y menos liderazgo*
- *Mas pan y menos chorizos.*